

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomés Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- ALBACETE. MALAGA.
- ALICANTE. MORA DE TOLEDO.
- ANDUJAR. MURCIA.
- AREVALO. PEÑARANDA DE BRACA-
- AVILA. MONTE.
- BARCELONA. PUENTE GENIL.
- CORDOBA. TALAVERA DE LA REINA.
- CIUDAD REAL. TOLEDO.
- LORCA. VILLACAÑAS.
- LUCENA.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros cuenta corrientistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

LA OBRA DEL GOBIERNO

Hace ya dos meses que la concentración liberal usufructúa el poder y aun no ha realizado un solo acto de Gobierno que alivie el mal estar social que pesa sobre el pueblo. El conglomerado izquierdista, atento primero al reparto de puestos y después al de las actas, olvida que existen problemas de vital importancia para la Nación cuya solución apremia.

A pesar de ello, hasta el presente la ausencia de gobierno se nota en todos los aspectos de la vida social: es decir, hay uno en el que el gobierno liberal ha dado fe de vida; nos referimos al aspecto contributivo.

Las clases productoras ya excesivamente recargadas de tributos ven con pavor que nuevamente se les aumenta la contribución respectiva en un elevado tanto por ciento. Esta medida ha producido un hondo malestar; los impuestos que agobian las industrias patrias habían llegado ya al límite y pesaban de rechazo sobre las clases consumidoras que son en definitiva las que levantan las cargas del Estado.

Es muy posible, pues que efecto del recargo que en el trimestre al cobro se hace efectivo algunas industrias, cuyos productos no son de necesario consumo

tengan que parar con notable daño para el orden social, ya que millares de obreros han de quedar sin ocupación. Mas no es esto sólo; con el flamante recargo la carestía de la vida sufrirá un nuevo aumento llegando ya al límite de lo inconcebible.

Es preciso tener presente que cuantos recargos el Estado cobre sobre los productores estos de rechazo lo llevarán sobre los productores y cada día se hará más difícil la vida para los españoles.

De todos los rincones de la patria llegan constantemente a los poderes públicos las voces angustiadas de los consumidores que demandan con apremio la intervención de las Autoridades para la baja de las subsistencias. El Gobierno atento a estas peticiones creó una Junta Central y otras provinciales para abaratar el coste de la vida; más todo será inútil dados los derroteros emprendidos.

Con este nuevo aumento de la contribución en breve sobrevendrá una elevación en los artículos de consumo necesario pese a todos los órganos y organillos burocráticos que para evitarlo sean creados y los españoles nos veremos precisados a abandonar una patria que por culpa de sus gobernantes no puede sustentar a sus hijos.

Tal es la obra nefanda; de este Gobierno liberal que por desgracia sufrimos los españoles y que absorbido por

los apetitos de los que integran los grupos izquierdistas olvidan o demoran la magna obra de la regeneración del país

Renovación de las Juntas de Reformas Sociales provincial y local

Por el alcalde se ha dictado el siguiente bando, referente a las elecciones para la renovación de las Juntas local y provincial de Reformas sociales.

D. Benjamín Caro Sánchez: Alcalde Constitucional de esta ciudad y presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

HAGO SABER: Que dispuesta por Real orden de 3 de enero último la renovación total de las Juntas local y provincial de Reformas Sociales y señalado el día 18 del corriente para verificar las operaciones de escrutinio de conformidad a la circular de convocatoria inserta por el señor Gobernador civil de la provincia en el Boletín correspondiente al día de ayer, vengo en dictar las siguientes reglas:

Primera. El número de vocales a elegir es el de 24, seis patronos y seis obreros e igual número de suplentes de una y otra clase para la Junta Local y cuatro patronos y cuatro obreros con sus correspondientes suplentes para la provincial.

Segunda. Tienen derecho a ser electores de la clase patronal todo español vecino de la localidad durante dos años como mínimo con antelación al día en que se efectúe la elección que figure en las listas de las asociaciones patronales inscritas en el Censo electoral publicado por el Instituto de Reformas sociales. El concepto de patrono se entiende aplicado a los dos sexos.

Por lo que respecta a esta capital las Asociaciones inscritas en el Censo del Instituto son: Junta provincial de ganaderos, Centro de compras de Ultramarinos y Cámara de Comercio e Industria.

Tiene derecho a ser elector en concepto de obrero, todo español mayor de 23 años obrero vecino de la localidad durante dos años como mínimo con antelación al día en que se efectúe la elección que figure incluido en las listas formadas por las asociaciones obreras inscritas en el Censo electoral del Instituto y que son para esta capital las siguientes: Sección del Sindicato Católico de ferroviarios españoles, Sociedad de obreros albañiles El Trabajo, Sociedad de obreros en madera La Unión Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares, Sindicato de obreras Católicas, Sindicato católico de Sirvientas de la Inmaculada, Sindicato obrero de Santa Teresa, Asociación general de Dependientes de Comercio e Industria Sociedad de obreros panaderos «La Libertad».

Tercera. Para ser elegido vocal de las Juntas locales y provinciales, es preciso reunir las siguientes condiciones:

PARA LA CLASE PATRONAL: Ser elector saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar al Tesoro una cuota mínima de 10 pesetas durante dos años por lo menos de antelación a la fecha de la elección.

PARA LA CLASE OBRERA: Ser elector saber leer y escribir y llevar más de dos años de ejercicio en el oficio o profesión.

Cuarta. La elección dentro de cada gremio o asociación es libre pero incumben a los presidentes de los gremios o asociaciones donde se verifique la elección efectuarla de manera que puedan

HERNIADO Bragueros España del Doctor J. Campos, 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Vinca de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

La cigarrera

Sin que quepa duda alguna, la mujer más bullanguera si en Madrid tuvo su cuna, es la alegre cigarrera.

Con un mantón alfombrado y una cara pizarona, pasea con desentado por las calles su persona.

Sus hechuras y donaire son de madrileña neta, y a su mantón le da un aire que hace «andar» a una velota.

Es, en regiones, la chula de miles de encantos dueña; la chula no disimula que es y será madrileña.

Esta descripción somera, es la regla general, porque hay cada cigarrera como pa dejarme mall.

Se ve entre ellas cada tipo que, aunque nadie se lo crea, le hacen quitar a uno el hipo y coger una disnea.

Las hay que son fumadoras, pues es justo voto a Bacol ya que son sus «constructoras», que fumen de su tabaco.

Si en una bronca intervienen, sueltan frases que no cito, aparte que ellas so tienen que eso «las importa un pito».

Y si alguien hay que la ofende, hay rña fenomenal; la cigarrera se enciende como los puros de a real (1)

Cuando algún baile frecuente y baila con un chulillo, seguro es que ella le cuenta que la gusta el «tabaquillo».

«Cigarrera de mi vida la dicen los parroquianos, si te perfumas, descuida, no te olerán más las manos».

Esta parodia, que acabo de hacer ahora, es importante, pues yo si que me las lavo en cuanto se entere una!

Más creo que mis escritos ninguna a leer se atreva con lo cual yo digo a gritos que me ha «caído una breva».

Porque tiene un geniecito la castiza cigarrera, capaz de encender un pito y de apagar a cualquiera.

Así que, por precaver, yo, que he sido siempre un pillo, ¿humos con ella tener?

Si humos tengo, habrá de ser cuando me fume un pitillo.

ALFREDO OLAVARRIA

El Admón
Julian Barrios

Problemas actuales

El de la vivienda

VII

Decía y demostraba en mi artículo anterior la conveniencia y economía que reporta a todo pequeño capitalista el poseer hogar propio por lo cual creo que varios de vosotros acudiérais sin escrúpulos al llamamiento que os hago llenando el boletín de adhesión que al final encontrareis sin que por esto que de en firme vuestro ofrecimiento siendo única y exclusivamente par saber con el número de personas que se puede contar, en la seguridad que si el mismo pasara de veinte con bastante menos dinero de lo que os he calculado seréis propietarios.

Las facilidades que en la actualidad da el Estado para construir son tantas que nada más tenéis que repasar el reglamento de casas baratas (ley del 8 de julio pasado (Gaceta del veintiocho) y os convencereis que cuantos más seais los adheridos muchas más ventajas y facilidades se os dará. No así a una sola persona. Pero tener en cuenta que aún no acudiendo los que debéis de hacerlo a lo que os proponen casas baratas en el año actual se construirán en Avila, acciéndose o no a los beneficios de las leyes que vosotros como es lógico no participaréis de ellos.

Por lo expuesto y cuanto en mis artículos anteriores os he dicho no dejaré de repetirlos ahora y siempre que os conviene. No seais apáticos, no fijaros que la idea parta de H o N. Fijaos en el fin teniendo presente, las comodidades y ventajas que os puede proporcionar, reconociendo al mismo tiempo; si no lo hacéis, que sociedades existen y aumentarán más con el tiempo, para recoger y aprovecharse de los millones que el Estado ofrece y algunas de estas Sociedades, a título de beneficiar con la Casa al que ahora y trabaja, le saca el dinero ofreciéndole pingües intereses, y construir la casa anhelada, que si no digo que pueda llegar, cuando llega resulta de mucho más coste que la que vosotros mismos podeis hacer sin intervención.

Del tercer proyecto que os ofrecí, o sea para el que cuente con cantidades menores de seiscientas pesetas poco he

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los que asistieron.

El Alcalde señor Caro y los concejales señores Mulero, Melero, Carmona, Fernández Martín, Sánchez Díaz, Hernández Alonso, y Heras.

Es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Del Cementerio.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Capellán del Cementerio participando que, debido al temporal de vientos reinantes en los días pasados, se han partido las cruces de tres sepulturas.

Movimiento de Fondos, cuentas y nóminas.

Son aprobadas: la relación de movimiento de fondos que acusa una existencia de 62,225 pesetas 81 céntimos diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración.

Instancias.

Se pasan a las respectivas comisiones de D. Ricardo Encinar pidiendo la medición de un terreno cedido en la plaza de San Vicente y abono de lo que importe y se le autorice para levantar un trozo de pared.

De D. Nicolás Pérez para que se le ceda un terreno en el cerrillo de la Trinidad, con el fin de construir. El señor Hernández Alonso no es partidario de que se venda sin antes hacer un plano de urbanización por el Arquitecto.

De Doña Josefa Fernández solicitando la cesión de otro terreno contiguo a la casa de su propiedad.

De D. Juan Mangrané, como Administrador del Conde Montefrío, pidiendo licencia para elevar una pared en Sancti Spiritus.

De D. José Gómez para que se exima del impuesto de consumos la sal y leña destinada a su industria de panadería.

De D. Ricardo Montosa para que se dé de alta a nombre de su hermano don Aurelio, a quien le traspara el depósito de petróleo que tiene establecido.

De D. Aurelio Díaz solicitando se den las entradas y salidas por consumos al almacén de vinos de las afueras del puente y colocar un rótulo anunciador.

Informes

Quedan aprobados uno de la comisión de Policía urbana concediendo permiso a doña Teresa Huete para cercar una parcela de terreno en la plaza de San Andrés y otro de la misma comisión, autorizando a D. Pedro Alcover para construir un encerradero en las Alamedas.

Se toma en consideración y pasa a la correspondiente comisión una propuesta del Administrador del Matadero sobre la organización de los servicios de este establecimiento.

Ruegos y preguntas

Pregunta el Sr. Melero porqué no han acudido a esta sesión los concejales de la derecha y el Presidente ofrece enterarse.

El Sr. Mulero pide le diga el Alcalde si se ha ocupado del peligro que ofrece la fachada del cinematógrafo de la calle Estrada. La presidencia manifiesta que lo estudia aunque sea de la incumbencia del Gobernador. No lo estima así el Sr. Mulero por hallarse dispuesto en las ordenanzas municipales y el señor Caro le objeta que éstas regían al construirse, no alcanzando por ello responsabilidad a los concejales. El señor Mulero insiste en que debe evitarse toda contingencia con el estado del cinematógrafo.

Interesa el Sr. Melero se pongan las bombillas que faltan en el paseo del Rastro y lo promete la presidencia.

Pregunta el Sr. Fernández por el estado en que se encuentra el expediente para anunciar el empréstito destinado a la traída de aguas. El Sr. Caro contesta que se halla en tramitación, esperándose la cesión del proyecto y liquidación de la Sociedad constituida. Ruega al señor Fernández que, si quiere, se pase por su despacho y se enterará debidamente.

El mismo Sr. Fernández pregunta si se ha resuelto la cesión de locales para escuelas y el Sr. Caro expresa que aun lo tiene a imforme la Comisión de Instrucción pública.

Contesta el Sr. Melero a cuanto en la sesión pasada se le manifestó sobre revoco de fachadas y del que ha estudiado la ley municipal y resulta, según ella, ser de la incumbencia de la Alcaldía. El Sr. Fernández le recomienda vuelva a estudiar la ley donde se definen también los deberes de los Tenientes de Alcalde y los concejales.

El Sr. Mulero pregunta a la presidencia si se ha ocupado del asunto relativo a la construcción de casa de Correos. El Sr. Caro se molesta por esta pregunta, que considera inoportuna y levanta la sesión.

PIANO se vende, seminuevo, cuerdas cruzadas. Mosen Rubí 5, de cuatro a seis.

El cuartel y la crisis obrera

El señor Gobernador civil ante la crisis obrera que se viene sintiendo, ha dirigido el siguiente telegrama.

«Madrid.—Gobernador a ministro de la Guerra. Hoy, 12-2-923.

Nuevamente ruegole disponga se imprima la mayor rapidez en la tramitación del expediente adjudicación definitiva obras cuartel esta capital, medio de conjurar crisis trabajo que viene sintiéndose, principalmente en obreros peones, que pudieran ser empleados inmediatamente en el replano terrenos y otros trabajos preparatorios.

Reconociendo imperiosa necesidad alegada por clase trabajadora, me permito interesar de V. E. pronta solución este asunto.

Debemos advertir que el anterior telegrama es del Gobernador civil de Salamanca.

Pero ni que se le pudiese haber ocurrido el de Avila.

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

Ecos de sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el niño Santiago Lanza Rubio, hijo de nuestro querido amigo D. Santiago. Hacemos votos por su mejoría.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el digno Juez de Medina de Rioseco D. Manuel Bernabé Vicente.

—Para Madrid ha salido nuestro querido amigo, D. José San Román de Vega.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el comerciante de esta plaza, D. Eleuterio San Segundo.

Enhorabuena.

Petición de mano

Por nuestro estimado amigo D. Angel de Diego y para su hijo D. Ricardo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Teresa Elcorobarrutia, hija de nuestro amigo el acreditado fondista de la estación, D. José

Entre los novios se cambiaron regalos con tan fausto motivo.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Diana.

Máquina eléctrica «ELEKTRA-ALEXY» para afilar cuchillas GUILLETTE. FERRETERIA, VIUDA DE EU-EBIO A. PÉREZ

Por el Teniente Arévalo

Costeado por el Excmo. Ayuntamiento en nombre de la ciudad con asistencia del Prelado Ilustrísimo Sr. D. Enrique Plá y Deniel. Se celebró esta mañana en la S. A. I., Catedral solemnísimo funeral por el eterno descanso del alma del bizarro teniente paisano nuestro don Francisco Arévalo, muerto en el cautiverio de Axdir.

La Misa

En el centro de la nave principal del templo se había levantado el suntuoso y severo túmulo de la Catedral, que aparecía rodeado de blandones y trofeos militares y cubierto el cuerpo superior del mismo con la gloriosa enseña de la Patria.

Ofició la misa el M. I. señor Dean D. Bernabé de Juan, asistido de los beneficiados D. Emilio López y D. Agustín Muñoz.

La capilla de la Catedral interpretó la Misa de Requiem a tres voces, con orquesta del Maestro Perosi; la Vigilia de canto Gregoriano y el responso también del maestro Perosi.

Terminada la misa, se cantó el responso que fué oficiado por el Ilmo. señor Obispo revestido de Pontifical asistido por las dignidades.

El acto resultó severo y solemnísimo.

La concurrencia

Asistieron al acto el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas; Presidente de la Excm. Diputación, diputados y secretario; Juez de Instrucción interino señor Fournier; Jefes y oficiales de la Zona y caja de recluta; Coronel director de la Academia de Intendencia; Jefes y oficiales de la misma; Jefes y oficiales de la Guardia civil; Comisario de Guerra y Jefe Administrativo de la Plaza; Vicario general de la Diócesis clero parroquial órdenes religiosas y Seminario diocesano Director y claustro de catedráticos del Instituto; Director y profesores de la Normal de Maestros; Directora, profesoras y alumnas de la Normal de Maestras; Comisiones de oficiales del Gobier-

no civil; Nutridas Comisiones con sus respectivos Jefes de obras públicas, Montes Estadística, Catastro, Positos, Instrucción primaria; Jefe y oficiales de Telegrafos; Administrador de Correos; Director del Banco de España; Cámara de Comercio en pleno; representaciones de todos los centros y entidades colegios de niños y niñas con sus respectivos profesores.

También asistió la Compañía de alumnos de la Academia de Intendencia con la banda de música.

En la Capilla mayor tomaron asiento los señores de Arévalo, padres del héroe teniente, hermanos y familia.

Nota simpática

La dieron los profesores del Colegio de la Virgen [del Carmen D. Emiliano Bernabé y D. Rufino Martín quienes teniendo en cuenta que el malogrado teniente Arévalo había recibido su primera educación en dicho Colegio, asistieron al acto con todos sus discípulos llevando la bandera del Colegio.

Duelo general

El sentimiento ha sido unánime en toda la población y en prueba de ello Avila toda ha asistido al fúnebre acto, y el Comercio ha cerrado sus puertas con una sola excepción que ha sido muy comentada.

Las amplias naves de nuestro primer templo estaban ocupadas por numerosísimas personas de todas las clases sociales, figurando gran número de damas y muchísimos obreros

Pésame

Terminado el acto, todos los concurrentes al mismo se acercaron al padre del teniente Arévalo, a quien testimoniaron la expresión de su sentimiento.

En casa de los señores de Arévalo

Los señores de Arévalo fueron acompañados hasta su casa, por la Cámara de Comercio todos los comerciantes y gran número de amistades.

En el domicilio de los señores de Arévalo, rezó un responso el Maestro de Ceremonias de la Catedral D. Julio Sampedro.

Descanse en paz el pundonoroso militar.

F.

El decorado de túmulo, que tan poderosamente ha llamado la atención fué dirigido por el culto profesor de la Academia de Intendencia D. José Juste a quien acompañó el concejal D. José Sánchez Díaz.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

NOTICIAS

En la Inspección de vigilancia se encuentran a disposición de quien justifique ser dueño, una llave y un bolsillo de señora con otros objetos.

PÉRDIDA reloj pulsera, oro. Se gratificará a quien lo entregue en la Redacción de este DIARIO.

Se ha concedido el retiro al Comandante de Intendencia D. Juan Montañana Castañer.

PORTERIA vacante: Baños Santiuste

Para la resolución de expedientes de quintas esta mañana celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

de deciros. Es pensamiento mio organizar el primero y segundo, que de estos mismos tomará firma, con algunas pequeñas variaciones.

Para terminar os diré que podeis acudir todos los que posean fortunas o sueldos menores de seis mil pesetas llenando el boletín que será remitido a mi nombre y trascurrido un plazo de diez o doce días se os comunicará a domicilio lo que habrá de hacerse en lo sucesivo.

Si no acudís, lo sentiré por vosotros. Habré pasado unas horas predicando en desierto emborronando cuartillas pero queda mi conciencia tranquila de que he cumplido con un deber de ciudadano, amante de mi pueblo.

Juan García Encinar.

BOLETIN

Sr. D. Juan García Encinar

Don... residente en... calle...

se adhiere a la idea expuesta por usted y dispone de pesetas... para que a su tiempo se le construya casa propia con arreglo a planos y terrenos mediante mi conformidad.

Avila... de... 1923.

(Firma)

Té Gredos

Facilita la digestión, calma instantáneamente los dolores de vientre, evita padecimientos biliosos y tonifica el organismo.

Tómelo diariamente y no tema usted a los cólicos.

Higiene-Exquisitez-Aroma.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 16—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita contra Pedro Sánchez Garrudo por daños. Abogado Sr. Picón, Procurador Sr. García.

—Otra procedente del Juzgado de Avila contra Fernando Hernández por lesiones. Abogado Sr. Pérez, Procurador Sr. Pérez.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino a I-Sevil'a
- » » Conde de Xiquena 17 y 17-Madrid.
- » » Comedias 19-Va encia.
- » » Daoiz y Velar 1e I-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Información de EL DIARIO

Por correo y telégrafo

Regl. troj civil.—Día 15.

Defunción: Petra Alonso García de 60 años.
Nacimientos: Valentina Paino González y Esteban Rafso Alvarez.
No hubo matrimonios.

Destete de los niños, las diarreas producidas en este período de la vida así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal, anuncia subasta para el 2 de marzo próximo en las oficinas del distrito y en las del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, para la realización durante tres años de la resinación de pinos, bajo el tipo de tasación de 292.141,80 pesetas.

Matadero público.—Día 14.

Se degollaron 3 toros 2 lanares y 15 cerdos
Recaudado por consumos, 478'80 pesetas.

El día 28 del actual termina el plazo para pagar sin recargos las contribuciones e impuestos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio actual.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Viernes. Ayuno y abstinencia. Santos Elias, Geremías, Isaías y Samuel.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

A las tres y media en San Vicente, a las cinco y media en la Santa y al anochecer en San Pedro y Santiago el Via-Crucis.

A las seis, en Mosen-Rubi solemnemente en honor del Santísimo Cristo de las Batallas.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y colormorado.

MISAS DE HORAJ

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosen-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosen-Rubi

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

Zona oriental.—Ayer tarde un disparo lejano, procedente de la parte Norte de la carretera entre Batel-Drius, hirió al cantinero Luis Fernández, que iba en un camión en dirección a Drius, siendo el pronóstico de la herida menos grave. Se ha verificado convoy a las posiciones de Tuguntz, Axdir, Azuz, Nador y Beni-Ulichek sin novedad.

La escuadrilla de servicio bombardeó la guardia de Yebel-Uddia, poblados de su vertiente Nordeste y Mehayats, observando que la antigua posición de Yebel-Uddia ha sido completamente demantelada, destruyendo sus parapetos. También bombardeó el zoco el Telatza. Zona occidental.—Sin novedad.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 15 18'15

Desmiente algunas versiones el Presidente del Consejo.—El Alto Comisario ha celebrado conferencias.—El Teniente Sanz se ha internado en la Zona francesa.—La acción de Fraola.

De política

Regreso del Rey

Nos manifestó esta mañana al recibirnos el Presidente del Consejo, que esta noche regresaría a Madrid S. M. el Rey.

El nombramiento de Martínez Anido

Desmintió el Presidente cuando se dice acerca de en contestación a una carta de Martínez Anido, el Jefe del Gobierno le autorizó afectuosamente para que indicara un destino que fuese de su agrado, a lo que contestó a el exgobernador de Barcelona que su única aspiración era volver a esta ciudad.

El Marqués de Alucemas aseguró que no había sostenido correspondencia con Martínez Anido y debía referirse al señor Sánchez Guerra.

A esta época se ha dicho que deben relacionarse el pensamiento de que el

Sr. Martínez Anido fuese nombrado Gobernador militar de la Coruña, vacante que ocurrirá muy pronto, sin perjuicio de su ascenso a Teniente General, que podrá ser en fin del año actual.

Sobre la concesión de un indulto

El Presidente rectificó también lo que un periódico dice acerca de la tramitación de un expediente de indulto hace poco concedido.

El periódico del Presidente

Aludiendo el Sr. García Prieto a los conceptos que expresa su periódico «La Prensa» dijo que los emite por cuenta propia, pues desde que juró el cargo no ha vuelto a entrevistarse con su director, Sr. Melgares, ni recibe la publicación sus impresiones directa ni indirectamente.

—Tanto—agregó el Marqués de Alhucemas que con algunos puntos de los expuestos no estoy conforme.

Yo no tengo periódico—terminó diciendo—me dirijo a diario a todos los periodistas indicándoles mi opinión.

Silvela y Villanueva

Celebraron esta mañana el nuevo Alto Comisario civil Sr. Silvela y el señor Villanueva una conferencia cuyo contenido guardaron reserva.

Visitas

La recibí esta mañana en su despacho del Ministerio de Estado, el Sr. Alba de los embajadores de Italia y Alemania y de nuestro representante en Bélgica, Marqués de Villalobar.

Volúmenes enviados

En el Ministerio de Estado se nos dijo esta mañana que la oficina de asuntos culturales, había enviado al extranjero cinco mil volúmenes redactados en la misma.

El Gobernador de Cartagena

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del Gobernador militar de Cartagena, general Vives, con quien conferenció.

Se insiste en la creencia de que el general Vives será nombrado Comandante general de Melilla.

La jornada mercantil

Estuvo reunido esta mañana el ministro del Trabajo con la Comisión comercial de Barcelona que se ocupó del asunto relativo a la jornada de los comercios del extrarradio de la ciudad condal.

La Reina Cristina

Fueron recibidos en audiencia esta mañana por la Reina Cristina el ex ministro Sr. Jimeno y otras personalidades.

La Princesa de Salm-Salm

Esta mañana recorrió a pie algunas calles de Madrid la Princesa de Salm-Salm.

Sin noticias

No tenían en el Ministerio de la Gobernación esta mañana noticias de interés que comunicarnos.

El Alto Comisario civil

Conferenció esta mañana detenidamente con el Sr. Alcalá Zamora en el

Ministerio de la Guerra el Alto Comisario civil, D. Luis Silvela.

Desde ayer el ministro de la Guerra remite al Alto Comisario cuantas comunicaciones y partes recibe de nuestras zonas de Africa.

El Sr. Silvela conferenció también esta mañana con el jefe del Tercio señor Valenzuela.

Documentos ordenados

El General Navaró ha expresado que tiene ya en orden, sus documentos y está dispuesto a comparecer tranquilamente ante los jueces.

Afirma que causará intensa emoción el conocimiento de muchos detalles, cuando sus documentos sean publicados.

La fuga del Teniente Sanz

Se comprueba que la evasión del Teniente Sanz se efectuó de madrugada pues a las doce de la noche el comandante militar de la prisión, capitán Fernández Arteaga, habló brevemente con Sanz, sin advertir nada de particular en el calabozo.

En cuanto al modo, también está averiguado que el teniente se deslizó desde una ventana valiéndose de una cuerda, que abandonó cerca del fuerte.

La fuga no se descubrió hasta mediodía, cuando se vió con extrañeza que Sanz no había salido a desayunarse. El vigilante, creyéndole enfermo, miró por el montante encontrándose con la estancia vacía.

Avisó entonces al capitán Arteaga, y éste penetró en el calabozo, hallando la cama perfectamente arreglada y sobre ella y la silla todas las prendas del uniforme, incluso los leguis.

Esto demuestra que Sanz se fugó vestido de moro, con ropas que seguramente le habían facilitado sus amigos de Benibugafar que estos días le visitaban.

Se sabe que el Teniente Sanz se ha internado en la Zona francesa.

Hay en este asunto, según esta mañana se nos ha dicho, derivaciones que por su índole reservado exigen la mayor reserva pero que habrán de causar gran sensación al ser conocidas.

Del extranjero

El cumpleaños de Edissón

NUEVA YORK.—Con motivo de cumplir el setenta y seis aniversario de su nacimiento el inventor Edissón hizo declaraciones ante los periodistas.

Manifestó que aprobaba integralmente la conducta de Francia con la ocupación del Rhur.

La acción de Francia

Capio.—El discurso del primer mi-

nistro británico respecto de la cuestión del Rhur ha producido pesimismo en Berlín, pues se esperaba que el señor Bonar Law condenase la acción de Francia.

También el expresidente americano ha manifestado que ha sido un tremendo error que los Estados Unidos hayan retirado sus tropas de Alemania.

Una demostración aérea

LONDRES.—En el próximo otoño se efectuarán grandes maniobras aéreas con el fin de demostrar prácticamente la fuerza de la organización implantada para proteger a Londres contra los ataques aéreos en caso de guerra.

La situación de Alemania

PARÍS.—Los ministros alemanes se reúnen o diario, y no ocultan sus temores de que estalle un movimiento popular que el Gobierno sería impotente para dominar.

PRENSA ASOCIADA.

Las Pildoras Pink manantial de salud y de fuerza

La salud de la mujer depende ante todo de la sangre. Ciertamente, el empobrecimiento de la sangre es causa de todas las irregularidades que en su salud experimenta la mujer. Entonces es cuando se presentan los síntomas de dolores ocultos: dolores de cabeza, en la espalda, en los costados, palidez de mejillas ojerosas, falta de apetito y sobra de irritabilidad nerviosa, ataques de nervios, ataques de bilis, debilidad y languidez, abatimiento, desesperanza y todas las desventuradas sensaciones que las mujeres sienten en sus días de mala salud. La sangre tiene la culpa de todo esto. Siendo rica, colorada, la sangre, no habrá más que leves cejales en la existencia de la joven soltera y de la mujer madre. Por esto se hallan indicadas las Pildoras Pink como de uso debido por todas las mujeres. Dan sangre. Cada dosis pone en circulación por las venas sangre pura rica y encarnada que ataca, en derecha, a la causa de la enfermedad. La sangre nueva, pura, lleva consigo la regularidad estimula todos los órganos especiales. De esta manera las Pildoras Pink destierran los dolores de cabeza y los dolores en la espalda, restauran el apetito y la energía, calman los nervios y dan a toda la fisonomía de la mujer el seductor aspecto tan grato y deseado, que es patrimonio de la mujer cuando disfruta de perfecta salud.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Pescadería Coruñesa

Venderá mañana vigilia, langostinos, angulas, salmoneles, merluza, besugos, pescadillas finas, gambas, almejas, todo muy barato.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

TOS BRONQUITIS-GRIPE-ASMA absoluta curación con

Resyl preparado en Jarabe - Comprimidos Pastillas - Inyectables

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Alborno; calle de Briebe, 6.

Consumo:
medio vatio por
húia.



El mejor alumbrado para trabajar con luz artificial.
Siemens Schuckert. - Industria Eléctrica S. A.
Oficina Técnica. MADRID.
Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos 155

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos,
y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.
Envios a correo seguido, previo importe.

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente.
PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera. etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.
TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.
SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES
Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inchausti. Orduña (Vizcaya)

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 25 de febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.
Precio para Habana, 1.ª clase, 1.709 pesetas; 2.ª 1.014; intermedia, 871 y tercera, 557, incluidos los impuestos

La siguiente salida la efectuará el Vapor «ORITA» el 25 de marzo

Lleva médico, camareros y cocineros españoles, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.

Trato esmeradísimo Lujosas instalaciones. Rebajas a familias y órdenes religiosas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELÉFONO 41, SANTANDER

CONTRA TOS PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO É HIJO.**
EN USO DESDE 1827

La Unión y el Reix Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS
DE VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—12.

Entrada regular.
Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 49 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 10.
Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas, a 49 idem.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.
Algarobas, a 70 y 71.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 71 y 72 reales fanega de 94 libras.
Cebada 100 a 37 y 38 id.
Centeno, 50 de 43 a 44 id.
Algarobas, 400 a 64 y 65 id.
Guisantes, 200 de 53 a 54 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega.
Pagan a 71.
Compras: se encuentran algo animadas.
Tiempo: fuertes heladas con días claros.
Aspecto de los campos, regulares.
El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.
Ganado de cerda se presentó muy poco regelándose el precio entre 31 y 32 pesetas arroba.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.
Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.
Vino desde 7 pesetas los 16' 3 litros
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.
Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.
Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

Compagnie Générale de Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversacion, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversacion, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.